

ACTA N° 21-2022

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal
del Municipio de Morazan Departamento de Yoro
Celebrada el día Lunes Cinco (5) de Septiembre de

copén.

Año Dos Mil Veintidos (2022) y el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, presidido el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Haldas, Alcalde, para desarrollar la Agenda Siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación de la Sesión Ordinaria
- Acta N° 20, del 22 de Agosto del 2022, - Anterior
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal
- 7.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 8.- Informe de Regidores Municipales y Comisiones de Trabajo
- 9.- Asuntos y puntos Varios
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Cierre de la Sesión

* Se desarrolló de la Manera Siguiente: — — —

- 1.- Se comprobó el quórum necesario para desarrollar la Sesión, asistiendo a la Misma el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Haldas, Alcalde Municipal, La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcaldesa Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales en su Orden: 1ºra Zonia Nohemi Amaya Turcios; 2ºdo Fernando José Rosales Durán; 3ºro Profesor Nelson Darío Mucira Ramírez; 4ºta Linda Victoria Cruz Cruz; 5ºta Nelly Maldonado Tena; 6ºta José Jorge Ramos Abrego; 7ºmo Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; 8ºvo Profesor Ebris Cruz Trueta Mayorguín; y el Licenciado Milton Jany, Wilfredo Moránegós, Secretario Municipal de la Corporación; QUESADA FE.
- 2.- Conocida la Agenda y Ampliamente discutida, fue Aprobada sin ninguna Modificación.
- 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por Apertura de la Sesión a las nueve y diez de la Mañana (9:10).
- 4.- El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada.



- da Sin Ninguna Compensación por los Corporativos.
- 5.1.) Conocimiento de la Correspondencia Enviada y Recibida.
 - 5.2.) Solicitud de Admisión de Dominio Pleno a Favor de las Personas Siguiendo:
 - a.) Rony René Clotte Rodríguez y Nelly Suyapa Pinto Melgar. Con Identificación N° 1806-1968-00404 y 0405-1979-00180. Sobre Predio Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio Tempira de esta Ciudad, Morazan.
 - b.) Fátima Alejandra Vallejo Capales. Con Identificación N° 1806-1998-00502. Sobre Predio Ejidal Urbano Ubicado en el B° Sabareta de esta Ciudad, Morazan.
 - 5.3.) Solicitud presentada por la Señora Aracely Ramos Cruz y Roberto Núñez, de la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, Consejo del Barrio Torreso de esta Ciudad Solicitando Reparación de la Calle en Atención a la Visita de la Virgen de Suyapa Patrona de Honduras a Nuestra Ciudad el 16 de Septiembre del 2022.
 - 5.4.) Solicitud del Presidente del Patronato de la Aldea Nombre de Dios de este Municipio. Solicitando Materiales para la Reparación de la Carretera la cual se encuentra en mal Estado, Casi Intransitable.
 - 5.5.) Solicitud del Presidente Patronato de Aldea Alvarenga Sector Este del Municipio. Solicitando Materiales para la Construcción de Un Aula para uso del Kinder de la Comunidad; Aluzinc, capotes y tornillos, entre otros.
 - 5.6.) Solicitudes de Ayudas Económicas Sociales de las Personas Siguiendo: a.) Nelda Elizabeth Mejra Mazariego, Yolanda Rodríguez Rodríguez, Nelda Sulema Villeda López y Isabel Zacarras Flores. Círculo Residentes de esta Ciudad y Municipio de Morazan yoro, con el objetivo de-

Atender, Su Salud y la de sus Familiares, Se Emite Acuerdo - 5.7.-) Solicitud de Subsidios u Apoyos Económicos Presentado por los Ciudadanos(as) Danielia Isaura Mayorguín Enrique Fajó Rodríguez y Faustino Aguirre Montalván Corra por los Paquetes de Celebración del Día del Docente Hondureño; Realizar/ Ejecutar Actividades del Plan Operativo de MOAMY y Formulación de Una Cuadra Bº Termino de esta Ciudad de Morazán, yoro, Se Emite Acuerdo. -

- 5.8.-) Solicitud Presentada por el Sacerdote Padre Bryan Carrasal de la parroquia Nuestra Señora de los Desamparados de esta Ciudad de Morazán, yoro, Solicitando la Banda y Cohetes para el Acompañamiento en Visita de La Virgen de Suyapa Patrona de Honduras a Nuestra Ciudad el día Viernes 16 de Septiembre del Año 2022

- 5.9.-) Solicitud Presentada por Docentes del Centro Educativo "Luis Landa" de esta Ciudad de Morazán, yoro, Solicitando Trajes para el Cuadro de Danzas Folklóricas de dicho Centro, con el fin de Representarnos dignamente en los Eventos a Nivel local y Nacional, mismo que funcionará de Manera Permanente y Constante y no solo para Eventos Específicos en particular, Como Ser Fiestas Patrias, Cívicas, Culturales y Educativas. -

6. INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL -

* El Señor Alcalde Informo que se está Avanzando con la Ejecución de Actividades de las Tumbas Históricas del Nuevo Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Morazán, yoro, con el fin de Culminar el Mismo. -

* Informo además que delegó funciones en el Regidor Ingeniero José Francisco Escoto Hernández para Asistir a Evento del Gobierno Central en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, ya que tenía compromiso con la Secretaría de Gobernación y Justicia en Tegucigalpa M.D.C. -

* Informo que las Licencias Ambientales de los Cementerios de la Comunidad de La Cruz y La Estancia de Morazán, yoro, las tiene en su Oficina el Ministro Lucky -

Medina de la Secretaría de Mi Ambiente, por lo que Solicita Apoyo de Regidores del Partido Libre Para la pronta Firma y Sello de estos documentos legales.

→ Informó que en cuanto a las Transferencias Municipales el Gobierno Central a través de las Secretarías de Finanzas y Gobernación (SEFIN-SEGOB) Nos han Mandado en tiempo y forma las Mismas por lo que no hay Transferencias pendientes P/Morazán.

→ Finalmente Informó que se está a la Espera de los F-01 para que la Secretaría de Salud "SESAL" a través de la Secretaría de Finanzas "SEFIN", Nos Envíen las Transferencias para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán, yoro, y proceder al pago de Salario de los Empleados y Compra de Medicamentos para Abastecer Las Unidades de Salud.

- 6.1.) INFORME VICEALCALDESA MUNICIPAL. -

→ La Lic. Eva Argentina Rivas Chiz, en su Condición de Vicealcaldesa Municipal Informó que Seguido Reunión con el Comité de Selección para Reclutar y Homenaje a Docentes Previamente Seleccionados, el cual se hará en el Evento de Celebración del día del Maestro el Sábado 17 de Septiembre del 2022. Resultando Efecta la Profesora Blanca Guadalupe del Centro Educativo "Francisco A. Merillo" de la Col. Jerusalén de esta Ciudad de Morazán, Departamento de yoro.

- 7.) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS. -

* La Regidor 1ra. Zaira Nohemy Amaya Turcios de la Comisión de Salud de este Municipio Informó Sobre el Sistema de Señalización Vial de la Ciudad de Morazán, yoro, Para Regular y Controlar el Tráfico Urbano.

→ Informó Además Sobre la posible Contratación de 2 personas para que brinden sus Servicios de Policía Municipal de Manera Temporal Como un Proyecto Piloto en los Meses de Noviembre y Diciembre del presente Año 2022.

Considerando la Temporada Navideña en donde hay Mas Movimiento Monetario y Comercial Producto del Decimo Tercer Mes Aguinaldo de la Clase Trabajadora

- Informo Ademas Sobre si se le puede Facilitar un Informe Consolidado de los ultimos Ocho (8) Meses sobre los Impuestos Ejecutados de la Alcaldia Municipal
- Solicito Informacion General para Accesar a las Bases Educativas Universitarias Especificamente con la UCENM Sede Morazan, yoro, Requiriendose indice del 80% Acceso.
- Finalmente Informo Sobre Reorientar el Espacio o Estructura del Centro Social Morazan, Ubicado en el 3º El Centro de esta Ciudad de Morazan, yoro, con el Objetivo de Mejorar el GRNATO, ASEO E HIGIENE del lugar en Mencion, pudiendo ser Refinado para Negocios con el Objetivo de Generar Empleo e Ingresos a las Familias de Nuestra Ciudad de Catagorres. — —

*El Regidor 2do Fernando Jose Rosales Dubon de la Comision de Infraestructura Municipal de este Municipio Solicito Material Cemento y Molde para la Construcion de Alcantarillas para la Reparacion de calles y Pasos en el Barrio Jaramin de esta Ciudad de Morazan

- Solicito Informacion a la Admon Municipal Sobre la Elaboracion del Diseno de la Plaza Central de la Ciudad de Morazan, yoro para su Socializacion y Ejecucion.
- Solicito Informacion Sobre el Avance del Proyecto de Limpieza de las Pilas de Oxidacion de la Colonia Espana de esta Ciudad de Morazan, yoro, Se dara Seguimiento con la Compensa que Realiza este mismo trabajo en las Pilas de Oxidacion de la Residencial el GRONJAL.
- Informo Sobre darle Seguimiento al Proyecto de Reparacion de Tramo Carretero entre la Comunidad de Mango Seco y Loma de Ocofe de la zona Norte del Municipio
- Finalmente Sugiero la Sustitucion de Partes del tendido Electrico y luminarias LED en Mal Estado en la Ciudad, con Apoyo de la ENEE, EEH y Alcaldia



- * El Regidor 3er Profesor Nelson Darro Moreira Ramírez, de la Comisión de Educación Pública de este Municipio Informó que hizo Acto de Traspaso en las Bodas Múltiples de la Alcaldía Municipal el día Viernes 26 de Agosto del 2022 En Honor al Mes del Matrimonio y La Familia Hondureña (43 parejas contrajeron nupcias).
- Informó Además que estuvo presente en la Segunda Ronda de las Olimpiadas de Matemáticas a nivel Departamental, Evento que se llevó a cabo el día Miércoles 31 de Agosto del 2022 en el C.E. Minerva del Barrio El Centro de esta Ciudad de Morazán.
- Regiró a la Admón Municipal que Pastoreo con la Organización SAVE THE CHILDREN World para trabajar en el Convenio la Construcción del Centro Educativo de la Comunidad de Agua Blanca Considerando las pésimas Condiciones del Centro.
- Finalmente Informó Sobre Proyecto Ecoturístico de CANOPT en el Sitio Conocido Como Las PIRATAS, en la Aldea de Ocotillo sur, Morazán yoro, Promovido por Organizaciones del Municipio.
- * La Regidor 5ta Sra. Nelly Maldonado Teja, de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de este Municipio, Sobre la Modernización Municipal para el Mantenimiento y Reparación de Calles en la Comunidad de la Cruz y Alrededores Considerando el mal Estado de las Mismas.
- Finalmente Informó Sobre el Proyecto de ORNATO ubicado en la Entrada a la Ciudad Morazán en el Boulevard del Barrio El Progreso.
- * El Regidor 6to Sr. José Jorge Ramos Abrego, de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito de la Violencia de este Municipio; Informó Sobre la Compra y Asignación de luminarias LED, Para Iluminación de Barrios y Colonias de la Aldea de la Estancia y Alrededores de este Municipio de Morazán, yoro.



• Informó Sobre Hundimiento de Tramo a la Altura del último H01 del Sistema de Aguas Nuevas del Barrio Santa Fe de esta Ciudad de Morazan, yoro, final del trayecto hacia Aldea La Estancia. -

* El Regidor 8^{vo} Sr. Ingeniero José Francisco Escobedo Hernández, de la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio, informó que Asistió a Reunión del Sector Noroccidental de Nuestro País, con Instituciones del Gobierno Central, con enfoque en tres temas trascendentales para el País como son: Gestión de Riesgos, Fortalecimiento Municipal y Municipios altamente digitales; de igual forma se dio espacio a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para Exponer Sobre los temas de Transición Social a través del Programa Presidencial RED SOLIDARIA, Transferencias Municipales, con la Oficina de Mi Ambiente se dialogó Sobre los temas de Definición de las Microzonas y Manejo de Derechos Solidos, entre otros. -

* El Regidor 8^{vo} Sr. Profesor Elvis Omar Escala Mayorguín, de la Comisión de Proyectos Sociales Comunitarios de este Municipio, informó Sobre Construcción de Proyecto Ecológico Ubicado en la parte Norte de la Ciudad en donde Actualmente se encuentra Ubicada y Instalada LA CRUZ de Juminandolo Como un Área de Descanso y Sistema de Gradas. -

- 8.- AGUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS: -

- 8.1.- Participar Vecinos del Barrio Lempira Norte de esta Ciudad de Morazan, yoro, Solicitando Apoyo para Culminar Proyecto de Canalización de Aguas Nuevas de la 6^a calle entre 6 y 7 Avenida, Calle Ejecución SIVATI, 3^o Lempira de igual forma Solicitan el Proyecto de Bolestadado de los tramos y/o Canchales para Habilitar su Tránsito Normal. -

- 8.2.- Participa el Sr. Juan Antonio Ramos en su condición de Propietario de la zona sur, de este Municipio, Solicitando a la Corporación Municipal Habilitar con Maquinaria Bul-



- Señor Tramos en mal Estado de la Brecha Aperturada que conduce al fuente de Chililenga ubicado en la parte este de este Municipio de Morazán, yoro que en su momento funcionó como salida de Alivio de las comunidades del Sector y de los productores de la zona. Se acordó Enviar Comisión para inspeccionar el Sitio.
- 8.3.- Participa el Señor Fabio Lopez, en su condición de productor de Café del Sector "LA COCOZA" de este Municipio de Morazán, yoro Solicitando Maquinaria o Combustible para dar Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros en Comunidades jurisdicciones del Municipio de Morazán, yoro donados por las tormentas. Se dará Seguimiento al presente Proyecto Comunitario.
 - 8.4.- Participa el Agronomo Enrique Jara Rodríguez, en su condición de Presidente del Movimiento Ambientalista de Morazán yoro "MOAMY" Solicitando Subsidio o Apoyo Económico para Continuar con la Ejecución de Actividades Establecidas en Plan Operativo Anual "POA" del Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidos "AF/2022".
 - 8.5.- Participa el Señor Fausto Alcides Montañez, Carera en su condición de Comisionado Municipal y Presidente del Patronato del Barrio JAZMIN de esta Ciudad de Morazán, yoro, Solicitando Subsidio o Aporte Económico para Proyecto de pavimentación de Una (1) Cuadra, ubicada en la 1^{ra} Avenida Sur, 6^{ta} Calle Sur del B^o JAZMIN a la Altura del PANASUPRO y Restaurante 1809.
 - 8.6.- Participa el Ciudadano Geovany Gutiérrez en Representación del Padre Bryan Carbajal, Parroco de la Iglesia Católica de Morazán, Nuestra Señora de los Desamparados, Solicitando a la Corporación Municipal Aporte Económico para atender la Iglesia Católica en el Marco de la Visita de la Virgen de Guayapa a nuestra Ciudad de Morazán, yoro el día Viernes 16 de Septiembre del 2022 Hora 5:00 P.M. fondos que utilizarán para Realizar Homenaje Municipal Contratación de Banda Coasecoran, Cohete, Alimentación.



- 87-) Participan Docentes del Centro de Educación Básica "CEB" Luis Landa, del Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazan, yore Solicitando Tráje para Cuadro de Danzas Folclóricas del Centro Educativo. El cual Utilizarán de manera Permanente y Constante en todos Eventos Cívicos, Culturales, Sociales a Nivel Local, Nacional e Internacionales de ser posible y no solamente en Eventos Patrios y Educativos del Municipio, Adicionalmente Solicitaron la Construcción de la Cisterna e Instalación de Bomba Eléctrica para Abastecimiento de Agua.

- 9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

- 9.1-) CONSIDERANDO: Que de Conformidad el Artículo 75 # 11 de la Municipalidad ley Vigente, Es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Desaprobar Todo tipo de Solicitudes, Trámites, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Ciudadanos (as) NELDA ELIZABETH MEJIA MAZARIEGO; YOLANDA RODRIGUEZ ROBRIGUEZ; HELDA SULEMA VILLEDA LOPEZ, y ISABEL ZACARIAS FLORES CRUZ Residentes en esta Ciudad y Municipio de Morazan, Sobre Ayudas Sociales Económicas para Atender su Salud y la de sus Familiares. PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiiras Exactos (Lps. 4000.00); a Nombre de la Señora NELDA ELIZABETH MEJIA MAZARIEGO. Con Identificación N° 1806-1988-00180, Residente del Barrio Buenos Aires # 2 de esta Ciudad; En favor de su Hijastra la Joven KATHERINE CELINA VASQUEZ; de 13 años de Edad, yq que fue intervenida quirúrgicamente en su Brazo Derecho Producto de Fractura por Accidente de Tránsito con Motocicleta y Necesita Cubrir Costos Médicos; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiiras Exactos (Lps. 4000.00); a Nombre y a favor



de su persona YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
 Con Identificación N° 1806-2005-00670; Residente del
 Barrio El Calvario de esta Ciudad de Morazan, yoro,
 Para Cubrir Costos de Exámenes Médicos ya que fue
 Diagnosticada Con Aumento de Volumen de Evolución
 en Región Mandibular y Además es Paciente de Hemo-
 dialisis por Insuficiencia Renal Crónica; TERCERO: A-
 probar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cu-
 atro Mil Lempiiras Exactos (Lps. 4,000.00); a Nombre
 de la Señora NELDA SULEMA VILLEDA LOPEZ;
 Con Identificación N° 1806-1990-00746, Residente en
 La Aldea La Sierrita Sector La Estancia de este Municipio,
 en Favor de su hijo el Joven LUIS ANTONIO MONTE-
 VILLEDA; de 15 Años de Edad, Para Cubrir Costos Médicos
 ya que sufre Parálisis Facial Periférica Derecha; Requiriendo
 del Terapió Física para su Rehabilitación; CUARTO: A-
 probar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro
 Mil Lempiiras Exactos (Lps. 4,000.00) a Nombre del Señor
ISABEL ZACARIAS FLORES CRUZ; Con Identificación
 N° 1806-1985-00742, Residente de Aldea Alvaranga de
 este Municipio; en Favor de su Hermano el Señor JO-
 SE FLORES CRUZ; de 72 Años de Edad, Para Realizarle
 Examen Médico TAC CEREBRAL simple, Permitido
 por el Hospital Manuel de Jesús Subiyana de La Ciudad de
 yoro, yoro; QUINTO: Los Solicitantes Manifiestan que no
 Cuentan Con los Recursos Económicos Necesarios para Atender
 su Salud y la de sus Familiares para Obtener una Mejor Cali-
 dad de Vida; SEXTO: El presente Acuerdo es de Aplicación
 y Ejecución de Tipo Inmediata dada La URGENCIA
 de los Casos y Entrará en Vigencia a partir de la Fecha
 de su Aprobación; Comuníquese y Ejecútese. —

- 92-) CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo
 25 # 11 de la Ley de Municipalidades Vigente, es Facultad
 de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar
 Todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de

Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; **CONSIDERANDO:** Que se Recibió **DICTAMEN** de parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal "DFM", a través de la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización "SGJD" con Sede en Tegucigalpa M.D.C. Sobre Subsanar el Informe de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Segundo Trimestre del Año 2022; - **CONSIDERANDO:** Que el presente Análisis y Dictamen se Realiza en el Marco de los Artículos 191, 192, 193 y 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República Reformados Mediante Decreto No 30-2022, Artículos 92 al 98 de la Ley de Municipalidades; Artículos 172, 173, 176 al 185 del Reglamento y Artículo 29 de la Ley de Administración Pública; Con el Objetivo de Notificar las Recomendaciones correspondientes para que se Realicen las Subsanaciones y Así Fortalecer las Capacidades Técnicas Administrativas Financieras de los funcionarios y Empleados Municipales; Dictamen presentado por los Técnicos Municipales, Nela Aurora Carras Flores y Cafi Oviedo de la Unidad de Análisis y Dictámenes; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la ley **ACUERDA** por Unanimidad dar por Recibida La Notificación del Dictamen Sobre las Respuestas a las Observaciones y Recomendaciones Hechas a la Rendición de Cuenta Acumulada y al Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre del Año dos mil veintidos (2022) presentada por la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización "SGJD" de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; El presente Acuerdo entrará en Vigencia a partir de la fecha de su Aprobación por los Corporativos; Comuníquese y Ejecútase.



- 9.3) CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 25 # 11 de la Ley de Municipalidades Vigente, Es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar Todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Reques de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Ciudadanos(as) DANIELA ISABELA MAYORQUIN; ENRIQUE JOYA RODRIGUEZ y FAUSTO ALCIDES MONTALVAN GARCIA; Residentes de esta Ciudad de Morazan, yoro, Sobre Subsidios para Proyectos de Infraestructura, Medio Ambiente y Obras Sociales de Esparcimiento; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unánimidad PRIMERO: Aprobar Un subsidio U Aporte Económico por la Cantidad de QUINCE MIL CEMPITAS EXACTOS (Lps. 15,000.00) a Nombre de la Presidenta de la Sección N° 48 de Maestros Jubilados y Pensionados de Morazan, yoro, "AMAJUPENM". Profesora DANIELA ISABELA MAYORQUIN; Con Identificación N° 1806-1957-00286; Residente en el Barrio JAZMIN de esta Ciudad de Morazan, para la Celebración del Día del Docente o Maestros Jubilados y Pensionados de Morazan, yoro, el día sábado 17 de Septiembre de 2022 en Viage de Esparcimiento; SEGUNDO: Aprobar Un Subsidio U Aporte Económico por la Cantidad de TREINTA MIL CEMPITAS EXACTOS (Lps. 30,000.00) a Nombre del Presidente del Movimiento Ambientalista de Morazan, yoro, "MOAMY", Agrónomo ENRIQUE JOYA RODRIGUEZ; Con Identificación N° 1806-1956-00263; Residente en el Barrio Buenos Aires # 4 de esta Ciudad, para Realizar Acciones/Actividades de Protección y Defensa de los Recursos Naturales de Nuestro Municipio y Atender Actividades Ambientales del Plan Operativo A-

num. "POA" 2022; TERCERO: Aprobar Un Subsidio U Aporte Económico Por La Cantidad de DOSCIENTOS MIL CEMPEIRAS EXACTOS (Gs. 200,000.00), a Nombre del Presidente del Patronato del Barrio EL JASMIN de esta Ciudad de Morazan, yoro, El Señor FAUSTO ALCIDES MONTALVAN GARCIA, Con Identificación N° 1701-1962-01119; Residente en el Barrio EL JASMIN, Morazan, yoro, Para la Ejecución del Proyecto de Pavimentación de Una (1) Cuadra Ubicada en la Sexta (6ta) Calle Suroeste, entre la Primera (1ra) y Segunda (2da) Avenida Suroeste, del Barrio JASMIN de esta Ciudad de Morazan, yoro, Calle a la Altura del BANASUPRO y el Restaurante 1806, del Barrio EL JASMIN; CUARTO: Los Subsidios deberán Ser Liquidados Una Vez Se Ejecuten los Mismos ante las Oficinas Municipales Correspondientes, Presentando la Documentación de Soporte de Las Ejecuciones; En el Caso del Subsidio del Proyecto de Pavimentación, el Patronato y los Vecinos Beneficiarios Directos, Se Comprometen ante la Corporación Municipal a Culminar el Proyecto Con los Fondos Otorgados Por la Municipalidad de Morazan, yoro, de Acuerdo al Cronograma de Ejecución del Presupuesto Programado; QUINTO: El Presente Acuerdo es de Ejecución de Pago Intermediata dada La URGENCIA de los Casos y Entrará en Vigencia a Partir de la Fecha de su Aprobación Por los Honorables Corporativos; COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

- 9.4.-) CONSIDERANDO: Que para llevar a Cabo Una Adeuada Ejecución Presupuestaria es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 Mil Veinte y Dos "AF/2022", CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente, el Alcalde Municipal en Cualquier Tiempo Después de Aprobado el Presupuesto, Puede Conferir a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, Las Modi-



Disposiciones a las Asignaciones de Egresos que Sean de Urgente Necesidad y que Requieran de Ejecución, Adicionalmente No Presupuestados: POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: a) Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central, a Fines de la Secretaría de Salud y Finanzas "SESAL-SEFIN" con Sede en Tegucigalpa M.D.C. Para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán, yoro, Que Corresponde al Desembolso Variable del Monitoreo e Incentivo Período del 02 de Febrero al 01 de Mayo de 2022, Según Nota Obtenida del 98%; de Acuerdo a Contrato Suscrito y Firmado entre la SESAL y el Gestor Municipal el 24/01/2022 por el Monto de Ochocientas Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Nueve Lempiras con 45/100 (Lps. 852,409.45); b.- Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central Para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán yoro Que Corresponde al Desembolso Variable del Monitoreo e Incentivo en el período del 01 al 26 de Enero de 2022, Según Nota Obtenida del 90%; por el Monto de Doscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Catorce Lempiras con 72/100 (Lps. 239,514.72); c.- Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central, Para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Que Corresponde al Desembolso Fijo del 01 al 26 de Enero del 2022, por Producción de Partos del Mes de Enero con deducción de 110 Partos Pagados y No Producidos en los Meses de Noviembre y Diciembre del 2021, por el Monto de Un Millón Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Un Lempiras con 53/100 (Lps. 1,089,861.53); d.- Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central Para el Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Que Co-



responde al Desembolso por Producción de 52 Partos del Mes de Marzo del 2022, por el Monto de Ciento Cincuenta y Seis Mil Lempiras Exactos (Lps. 156,000.00);

e.) Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central para el Programa Descentralizado de Salud de Morazan, que corresponde al Desembolso por Producción de 46 Partos del Mes de Febrero de 2022, por el Monto de Ciento Treinta y Ocho Mil Lempiras Exactos (Lps. 138,000.00);

f.) Aprobar Ampliación Presupuestaria Según Transferencia Recibida del Gobierno Central para el Programa Descentralizado de Salud de Morazan, que corresponde al Desembolso por Producción de 53 Partos de los Meses de Abril y Mayo del 2022, por el Monto de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (Lps. 159,000.00);

SEGUNDO: Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Traslados entre Rubros del Costo Presupuestario, correspondiente al Mes de Septiembre del Año dos mil Veintidos "2022"; por el Monto de Un Millón Trececientos Cinco Mil Novecientos Ocho Lempiras Con 95/100 (Lps. 1,305,908.95); Detallado de la Manera Sigiente: ---

* Ampliación presupuestaria Expediente # 766

➔ Presupuesto de Ingresos: ---

Rubro	Descripción / Fuente	Monto.
2211020102	Transferencia Corresponde Desembolso	852,409.45
7	Variable por Monitoreo e Inventario Periodo 2- Feb al 01-May de 2022	7
—	Total Presupuesto de Ingresos	852,409.45

➔ Presupuesto de Egresos:

Estructura del Costo	Descripción / Proyecto	Monto
110300000500051101401101206	Programa, Dise. de salud	852,409.45
—	Total Presupuesto de Egresos	852,409.45

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 767

➔ Presupuesto de Ingresos: ---

➔ Presupuesto de Ingresos: ---

Rubro	Descripción / Fuente	Monto
2211020102	Transferencia Corresponde Dismbol/so	239,514.72
?	Vagable por Monitoreo e Incentivo	?
?	Periodo del 01 al 26 - Enero - 2022	?
—	Total Presupuesto de Ingresos	239,514.72

Presupuesto de Egresos:		Monto
Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	
1103000050005511040101206	Proyecto Desc. de Salud	239,514.72
—	Total Presupuesto de Egresos	239,514.72

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 768

Presupuesto de Ingresos:		Monto
Rubro	Descripción / Fuente	
2211020102	Transferencia Corresponde Dismbol/so	1,089,861.53
?	Trigo de Producción de Partos del Mes	?
?	de Enero 2022, Con deducción de 120 P.	?
—	Total Presupuesto de Ingresos	1,089,861.53

Presupuesto de Egresos:		Monto
Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	
1103000050005511040101206	Proyecto Desc. de Salud	1,089,861.53
—	Total Presupuesto de Egresos	1,089,861.53

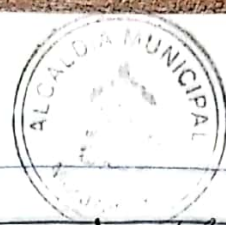
* Ampliación Presupuestaria, Expediente # 769

Presupuesto de Ingresos:		Monto
Rubro	Descripción / Fuente	
2211020102	Transferencia que Corresponde Dism-	156,000.00
?	bolso por Producción de 52 partos del	?
?	Mes de Marzo de 2022	?
—	Total Presupuesto de Ingresos	156,000.00

Presupuesto de Egresos:		Monto
Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	
1103000050005511040101206	Proyecto Desc. de Salud	156,000.00
—	Total Presupuesto de Egresos	156,000.00

* Ampliación Presupuestaria, Expediente # 770

Presupuesto de Ingresos:		Monto
Rubro	Descripción / Fuente	
2211020102	Transferencia que Corresponde a Dism-	138,000.00
?	bolso por Producción de 46 Partos del	?
?	Mes de Febrero del 2022	?
—	Total Presupuesto de Ingresos	138,000.00



Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110300005000551101401101206	Proyecto Desc. de Salud	138,000.00
Total Presupuesto de Egresos		138,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 771

Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Fuente	Monto
2211020102	Transferecia que Corresponde a	159,000.00
7	Desembolso por Producción de 53 fer- ros de Mes de (Marzo y) Abril y Mayo	
Total Presupuesto de Ingresos		159,000.00

Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
110300005000551101401101206	Proyecto Desc. de Salud	159,000.00
Total Presupuesto de Egresos		159,000.00

* Transferecia Presupuestaria, Expediente # 764

Estructuras Programáticas del Gasto - Debito:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11010300001472101100101203	Aporte Junta Agro, F. del Campo	8,099.00
1102000063000551101100101207	Aporte Juegos Centro Educativo N.º	3,137.00
1102011001000392001100101207	Dotación Muebles Escolares	15,000.00
110300001000551101100101206	Actividades de Salud	145,700.00
110300002000551101100101206	Atención Emergencia Covid 19	441,050.00
110300002000234001100101206	Mant. C.I.S. N. Esperanza	141,884.70
110400005000542001100101207	Programa Municipal COMVIDA	120,000.00
120201102000234001100101207	Alumbrado Público Urbano	40,000.00
120300003000542001100101205	Apoyo Fiestas Patronales	1,088.53
120300005000542001100101205	Commemoración Día de la Madre	5,469.72
1203000010000542001100101207	Limpieza Estadio Chaparrin	4,480.00
15000000000472101100101203	Pavimento Retorno Boulevard	350,000.00
Total Est. de Egresos - Debitos		1,275,908.95

Estructuras Programáticas del Gasto - Credito:

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
11020000500055110110101207	Aporte Centro Educativo Urbano	79,450.00
110200006800055110110101207	Aporte Maestros Jubilados	15,000.00

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1102000069000551101100101207	Aporte CEB Est. Guardiola	8,484.70
1102000070000551101100101207	Aporte Ciskina, "Luis Landa"	60,000.00
1102000071000551101100101207	Aporte Esc. Alvaro Contreras	10,774.25
1103000072000551101100101207	Aporte S/N Blanca L. Calañas	45,200.00
1103000073000551101100101206	Actividad Prevención Dengue	30,000.00
1104000074000551101100101207	Celebración Día del Niño	120,000.00
1202000075000551101100101207	Sost. Ofic. Observatorio Violencia	40,000.00
1202000076000551101100101207	Aporte Evento Virgen Suyapa	60,000.00
1202002000000472101100101207	Proyecto Eléctrico "Linda Fe"	150,000.00
130200104000234001100101203	Pedlino Boulevard I - Etapa	95,500.00
130200107000234001100101203	Aporte Pavimento B° TAJAMIN	200,000.00
1302002007000234001100101203	Canalización 6ta Call, B° Lempira	11,500.00
150001000000472101100101203	Construcción Dr. Román Rosa	350,000.00
	Total Est. de Egresos - Crédito	1,275,904.95

* Transferencia Presupuestaria Expediente # 765

→ Estructuras Programáticas del Gasto - Débito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1301000001000551101100101203	Aporte Protección Medio Ambiente	30,000.00
	Total Est. de Egresos - Débito	30,000.00

→ Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

Estructura de Gasto	Descripción / Proyecto	Monto
1301000005000551101100101204	Apoyo al MOAMY	30,000.00
	Total Est. de Egresos - Crédito	30,000.00

- 9.5) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por unanimidad Aprobar El Informe Mensual de Ingresos y Egresos de la Municipalidad del Municipio de Moracón, Departamento de Yam, Correspondiente al Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintidos "2022", Presentado por la Tesorera Municipal, Lic. Chylin Alejandra Lagos Lainez; de la Manera Siguiendo: INGRESOS: Por el Monto de Seis Millones Trescientos Ochenta y ocho Mil Dos Cientos Veinticuatro Lempiras con 56/100 (Lps. 6,388,224.56) y EGRESOS: Por el Monto de Cuatro Millones -

Cinco Ochenta y Seis Mil Ciento Sesenta y Tres Lempiras Cps 23/100 (Cps. 4, 186, 163. 29). Comuníquese.

- 9.6.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por unanimidad con los documentos que se acompañan admitir las Solicitudes de Dominio Pleno de las Personas Siguientes: 1.-) Rony René Choffer Rodríguez y Nelly Susapa Pinto Melgar. Sobre Predio Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio Lempira de esta Ciudad; 2.-) Nelly Alejandra Vallejo Corales. Sobre un Predio Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio Saboneta de esta Ciudad de Morazan, yoro. Comuníquese.

- 9.7.-) CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 25 # 11 de la ley de Municipalidades Vigente, es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y demás que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su consideración, y Resolver los Recursos de Reposición.

POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por unanimidad dar por Recibidas las Solicitudes de Proyectos Presentadas por los diferentes Centros Educativos y Ciudadanos de diferentes Comunidades del Municipio de Morazan, departamento de yoro, las cuales se Ejecutarán de acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad y del Nivel de Prioridad a Criterio de la Honorable Corporación Municipal; Mismas que queden detalladas en el Punto de Agenda No 5 de la Correspondencia Recibida; Comuníquese y Ejecutese.

- 9.8.-) CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 47, # 4 de la ley de Municipalidades Vigente, el Alcalde someterá a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, Reconocimientos que se Otorguen a personas e Instituciones por sus Relevantes Servicios Prestados a la Comunidad.

POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de



Las Facultades que le Confiere la Ley ACUER-
DA por Unánimidad Autorizar a la Admi-
nistración Ejecutiva Municipal, Licenciado
Denis Mauricio Fuentes Hualde; Alcalde Munici-
pal, para que Otorgue Reconocimiento Espe-
cial a la Profesora BLANCA GUARDADO
Directora del Centro Educativo "Francisco A-
rnaldo Murillo" de La Colonia Jerusalén de
esta Ciudad de Morazan, yoro, por sus Relevantes
Servicios Prestados a la Comunidad Educativa
del Sector Público de Nuestro País. El presente
Acuerdo entrará en Vigencia a partir de la Fecha
de su Aprobación. Comuníquese/Ejecútase.
- 10.- No habiendo más que tratar, el Señor Al-
calde dio por Cerrada la Sesión a las 3:30 P.M.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Hualde
Alcalde Municipal.



- Lic. Eva Argentin Ramos Cruz; Eva A. Ramos
Vicealcalde Municipal.

- Lic. Milton René Córdova Morán
Secretario Municipal.



- Zorvia Noherpi Amaya Turcios;
Regidor Municipal # 1

- Fernando José Rosales Dubón;
Regidor Municipal # 2.

- Profe; Nelson Darío Moreira Ramírez;
Regidor Municipal # 3

- Linda Victoria Chis Cruz; Linda Victoria Cruz Car
Regidor Municipal # 4



57

- Sra. Nelly Maldonado Peña;
Regidora Municipal # 5

- Sr. José Jorge Ramos Abrego;
Regidor Municipal # 6

Ramos

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor Municipal # 7

- Profe; Elvis Omar Tsaula Mayorga;
Regidor Municipal # 8

Elvis